

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

D. Rafael Moreno Ruiz (Presidente)
D. Fernando Ariza Rodríguez (Vicepresidente)
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Joaquin Benavides López
D. Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
D. Carlos Quero Pabón

EXCUSADOS

D. José Gabriel Puche de la Horra
D^a. Iratxe Galdeano Larisgoitia
D. Aitor Milner Resel
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui Sanz

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

En la sede del Instituto de Actuarios Españoles, siendo las 14:00h del día 8 de noviembre de 2022, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Encuesta a colegiados. Acuerdo a tomar.
3. Información sobre la exposición del Barómetro de biometría actuarial al grupo de datos de la Comisión Técnica de tablas de la DGSFP
4. Presentación de la Guía de la Función de Gestión de Riesgos
5. Convocatoria Asamblea Extraordinaria. Acuerdo a tomar.
6. Baremo de Autos: información del Grupo de Trabajo y propuesta de estudio de creación de Registro de Actuarios de Baremo.
7. Informe sobre la actividad de la EPAF
8. Avance de cierre de 2022.
9. Altas y bajas
10. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se aprueba el acta de 11 de octubre.

2.- Encuesta a colegiados. Acuerdo a tomar.

Se aprueba realizar una encuesta NPS sobre satisfacción, basada en el modelo expuesto. Se acuerda realizarla con carácter semestral, sin perjuicio de otras posibles encuestas adicionales.

3.- Información sobre la exposición del Barómetro de biometría actuarial al grupo de datos de la Comisión Técnica de tablas de la DGSFP

El Sr. Olaechea informa que el Grupo de Trabajo de Datos de la Comisión Técnica de tablas ha invitado al Instituto a exponer el barómetro actuarial de monitorización de mortalidad. La sesión se celebrará el 10 de noviembre, y a ella asistirán María Durban, como investigadora responsable del proyecto COVID19 que se realizó con la UC3M, y los colegiados Juan Espejo y Juan José Escriche. Se han actualizado los datos a la semana 39 (24 octubre).

Informa también de posibles mejoras en la automatización y usabilidad de la herramienta: automatización descarga de datos; alojamiento en servidor que soporte R; y más datos para desagregar.

4.- Presentación de la Guía de la Función de Gestión de Riesgos

Dadas las fechas, se propone presentar la Guía en la semana del 16 o del 23 de enero.

Se acuerda un formato similar al que se utilizó en la presentación de la Guía de la Función Actuarial.

5.- Convocatoria Asamblea Extraordinaria. Acuerdo a tomar.

Las Normas Estatutarias de Desarrollo de 2010 prevén, entre las funciones del IAE, las de (Art. 16) "ordenación del ejercicio y actividad profesional de los colegiados", y en concreto (Art. 16.b) las de velar por la deontología, para lo que el Instituto debe aprobar "en Asamblea General Normas Deontológicas y Prácticas Recomendadas de acuerdo con las Leyes que rijan la actividad profesional de sus colegiados", haciendo competente (Art. 22.3.a) a la Asamblea General para "aprobar el Reglamento de Régimen Interior del Instituto, y las Normas Deontológicas y Prácticas Recomendadas, sin perjuicio de la facultad de la Junta de Gobierno para aprobar las correspondientes normas de desarrollo".

En la deliberación, se acuerda llevar a la reunión de diciembre un borrador de reglamento de comisión deontológica, y que ésta se unifique tanto para las normas deontológicas como las de Buen Gobierno. Se propone que los Sres. Quero, Moreno y Olaechea hagan dicho borrador.

Se acuerda aplazar la convocatoria de esta Asamblea General Extraordinaria para aprobación de Normas Deontológicas y Prácticas Recomendadas a febrero de 2023.

6.- Baremo de Autos: información del Grupo de Trabajo y propuesta de estudio de creación de Registro de Actuarios de Baremo.

El Sr. Moreno explica que se sigue reuniendo el Grupo de Trabajo para analizar cuestiones que siguen sobre la mesa (ej: los ingresos netos).

La Sra. Meco informa que se han detectado errores en algunas tablas, y que le preocupa que se de a entender que las tablas han sido todas validadas por el instituto de Actuarios.

El Sr. Olaechea informa de una propuesta de creación de un registro de actuarios de baremo, para agilizar la provisión y el acceso a un actuario para los informes actuariales del baremo, para reflexionar en torno a ella. El Sr. Nadal puntualiza que el término directorio es más acorde a la propuesta. Se acuerda seguir analizando esta propuesta.

7.- Informe sobre la actividad de la EPAF

El Sr. Olaechea informa que a 28 de octubre, ha habido 1.178 participantes, 2.909 horas de formación, 8 cursos y 12 webinars realizados.

8.- Avance de cierre de 2022.

Se aplaza.

9.- Altas y bajas

Se aprueban 12 altas y 2 bajas.

10- Ruegos y preguntas

Se buscará fecha para la Junta de diciembre.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16:05 horas.